



# RETROMÓVIL

## AUTO&MOTO

XVII Salón Internacional del Vehículo de Época, Clásico y Colección

# MADRID2019

29 NOVIEMBRE A 1 DICIEMBRE

IFEMA

## BASES LEGALES DEL SORTEO

### 1. ORGANIZADOR

El organizador del sorteo es Eventos del Motor S.L., con domicilio en Eduardo Iglesias, 8 - Portal 2, 5º Oficina 3 - 36202 Vigo, Pontevedra.

### 2. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La empresa organizadora de la Retromóvil Madrid 2019, Eventos del Motor S.L., sortea un viaje a Italia para dos personas según las condiciones establecidas en estas bases legales.

Podrá participar en el sorteo cualquier persona física que haya adquirido una entrada general para la XVII edición de Retromóvil Madrid. Quedan excluidas de la participación las entradas anticipadas compradas a través de Eventbrite.

Junto con la entrada adquirida en taquilla será entregada una papeleta, que deberá depositarse en la urna destinada a tal efecto y que estará ubicada en el recinto (pabellón 3 de IFEMA).

Un mismo participante podrá optar varias veces al premio, tantas veces como entradas adquiriera y, por consiguiente, papeletas deposite en la urna.

Las invitaciones entregadas de forma gratuita por la organización y/o empresas expositoras no tendrán derecho a participación en el sorteo, así como tampoco lo tendrán las entradas anticipadas adquiridas a través de Eventbrite, aunque sí las generales adquiridas a través de este medio.

Los campos a rellenar en la participación, de obligado cumplimiento, son los siguientes: nombre, apellidos y teléfono de contacto, así como la firma que autoriza la cesión de sus datos personales.

Las participaciones rotas, incompletas, defectuosas o ilegibles, serán consideradas nulas.

El premio se sorteará entre todas las participaciones depositadas en la urna desde el viernes 30 de noviembre a las 10.00 horas hasta el domingo a las 15.00 horas, y que cumplan los requisitos especificados en estas bases.

El sorteo se realizará el domingo 1 de diciembre y además del ganador, se extraerán cuatro papeletas más con el fin de disponer de "suplentes".



# RETROMÓVIL

AUTO&MOTO

XVII Salón Internacional del Vehículo de Época, Clásico y Colección

## MADRID2019

29 NOVIEMBRE A 1 DICIEMBRE

IFEMA

Al ganador se le comunicará que ha sido agraciado mediante SMS, llamada telefónica y/o correo electrónico, de acuerdo a los datos facilitados. Si pasados tres días hábiles no fuera posible contactar con el ganador, el premio se entregará al siguiente “suplente” y así sucesivamente hasta contactar con las 5 papeletas extraídas en el sorteo, quedando el premio desierto en el caso de no ser posible localizar a ninguno de los premiados.

Una vez comunicado al ganador que ha sido agraciado, éste dispondrá de 7 días naturales para formalizar la reserva. En el caso de que éste sea menor de 18 años deberá viajar acompañado de un tutor autorizado o aportando los permisos pertinentes.

Los empleados de la empresa organizadora, las empresas expositoras y la agencia de viajes que gestiona el premio, así como sus familiares directos, no podrán participar en el concurso.

### 3. VALOR Y NATURALEZA DEL PREMIO OFRECIDO

El viaje que se sortea será gestionado por Nautalia Agencia de Viajes, en su oficina de Vigo situada en Av. da Gran Vía, 37, 36204 Vigo, Pontevedra.

Dicho viaje está valorado en un máximo de 1000 € y podrá organizarse bajo las condiciones detalladas a continuación.

El premio consiste en un viaje a Italia para dos personas que incluye: billetes de avión Vigo-Bolonia y Bolonia-Vigo, 5 días y 4 noches en hotel con desayuno, coche de alquiler para los 5 días de viaje con kilometraje ilimitado y entradas para el Museo Lamborghini (Bolonia) y para uno de los dos museos Ferrari situados en la provincia de Módena (Museo Ferrari Maranello o Museo Enzo Ferrari Módena).

No incluye: gasolina y extras del coche de alquiler, otros traslados, ni otros gastos derivados del viaje, que deberán ser asumidos por el ganador.

En caso de que, por motivos ajenos a la organización, la reserva del viaje supere el valor establecido en estas bases, el ganador podrá elegir entre abonar la diferencia o, variar alguna de las condiciones del viaje, que permitan mantener el presupuesto marcado. Igualmente, el ganador podrá, si así lo desea asumir, añadir otros extras que aumenten el coste establecido. El único condicionante en ambos casos será que el viaje incluya la visita a uno de los museos Ferrari y al museo Lamborghini.

El plazo máximo para disfrutar del viaje es el 31 de mayo de 2020. El premio no será canjeable por su valor en metálico. Eventos del Motor S.L no se hace responsable de aquellos percances o



# RETROMÓVIL

## AUTO&MOTO

XVII Salón Internacional del Vehículo de Época, Clásico y Colección

# MADRID2019

29 NOVIEMBRE A 1 DICIEMBRE

IFEMA

imprevistos que puedan tener los ganadores a lo largo del viaje, y que sean ajenos a la organización.

Premio sujeto a la disponibilidad de plazas.

#### 4. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del premio por parte del ganador implica expresamente la autorización a Eventos del Motor S.L. para utilizar y publicar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el sorteo, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno, con excepción de la entrega del premio ganado.

En caso de negativa, perderá el derecho a disfrutar del premio. El ganador se compromete además a enviar alguna foto y/o video del viaje, concretamente en los Museos Ferrari y Lamborghini, pudiendo publicar la organización dicho material en su página web y redes sociales.

#### 5. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General (UE) 2016/679 de Protección de Datos le informamos que los datos facilitados en el presente folleto se incorporarán a las Actividades de Tratamiento titularidad de EVENTOS DEL MOTOR, S.L con CIF número B 36.837.516 y domicilio social en C/Eduardo Iglesias 8 Portal 2 5º Oficina 3. 36202 Vigo, Pontevedra . La finalidad de dicho tratamiento es mantenerle informado, incluso por medios electrónicos, sobre cuestiones relativas a la actividad de la compañía y sus servicios y en ningún caso serán cedidos a terceros. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique dirigido a la dirección arriba indicada o al correo electrónico [info@eventosmotor.com](mailto:info@eventosmotor.com). La empresa le informa que, al cumplimentar el presente folleto, otorga el consentimiento para el tratamiento de sus datos con la finalidad anteriormente mencionada.

#### 6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que serán accesibles desde la página web de la empresa organizadora [www.eventosmotor.com](http://www.eventosmotor.com)